

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL

PERIODO: ENERO- FEBRERO / 2019

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

ELABORACIÓN: MARZO DE 2019

I. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El Consejo Nacional de la Judicatura cuenta con un presupuesto aprobado para el ejercicio financiero 2019, por \$ 6,505,525.00. En el período de enero a febrero del presente año, se ejecutó la cantidad de US\$ 852,974.56, representando el 13.11% del monto aprobado.

Figura 1
Ejecución del Presupuesto Institucional
a nivel de Rubro, Periodo: Enero - febrero 2019
(expresado en USD)

TA SAME PROPERTY AND APPROXIMATION OF PROPERTY AND APPROXIMATE AND APPROXIMATION OF THE APPRO	Α		В		C		D	E = (A-B-C-D)		
RUBROS DE AGRUPACIÓN DEL GASTO	= APROBADO	<u> </u>	OMPROMETIDO	- E	JEC <u>u</u> tado	- <u>%</u> _	CONGELADO		DISPONIBLE	%
51- REMUNERACIONES	\$ 4,143,730.0	0		\$	593,470.25	14.32%	\$ 43,886.33	\$	3,506,373.42	84.62%
54- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1,575,470.0	0 \$	340,898.93	\$	91,748.17	5.82%		\$	1,142,822.90	72.54%
55- GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 780,325.0	0 \$	427,080.75	\$	166,506.14	21.34%		\$	186,738.11	23.93%
56- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 6,000.0	0 \$	<u>.</u>	\$	1,250.00	20.83%		\$	4,750.00	79.17%
TOTALES	\$ _6,505,525.0	1 \$	767,979.68	\$	852,974.56	13.11%	\$ 43,886.33	\$	4,840,684.43	74.41%

Como puede observarse, la ejecución del presupuesto Institucional al mes de febrero del presente año, alcanzó el 13.11%, equivalentes a US\$ 852,974.56, monto que se encuentra dentro de los rangos de ejecución razonables y en sintonía con lo estipulado en el Art. 13 de la Ley de Presupuesto vigente.

II. EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO

A continuación, se presenta una evaluación de los avances claves en el cumplimiento de las proyecciones físicas efectuadas a nivel de Líneas de Trabajo operativas:

a) 0102- Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género.

Al mes de febrero del presente año, fue elaborado el informe consolidado de seguimiento de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Consejo; se presentó informe al ISDEMU y también se efectuaron eventos relacionados con los derechos de la Mujer.

b) 0201- Selección de Magistrados y Jueces.

Se llevó acabo la actualización del sistema informático con 297 denuncias interpuestas contra funcionarios judiciales y abogados integrantes del Registro de Elegibles; asimismo, se actualizaron 10 expedientes del Registro de Abogados Elegibles.

c) 0202- Evaluación de Magistrados y Jueces.

La unidad organizativa responsable de la ejecución del proceso de evaluación judicial, luego de realizar la etapa de Planificación del citado proceso, ha dado inicio con la remisión de oficios a todas las sedes del país, requiriéndoseles que envíen la documentación para realizar las visitas a partir del mes de marzo del presente año.

d) 0301- Escuela de Capacitación Judicial.

Al mes de febrero del presente año, la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo", efectuó 39 eventos de capacitación, con diversas temáticas del derecho y las diferentes modalidades, que se resumen a continuación: 27 fueron presenciales, 6 semipresencial y 6, según el siguiente detalle:

Figura 2
Eventos de Capacitación, efectuados en el periodo de enero-febrero 2019

		WIQDALIDADES				
AREA TEMATICA	PRESENCIA L	SEMIPRESENCIA L	VIRTUA L	TOTA		
AREAS TRANSDISCIPLINARIAS E INSTRUMENTALES	1			1		
DERECHO PENAL	1	2		3		
DERECHO PRIVADO	1	4	1	6		
DERECHO PROCESAL PENAL	4			4		
FAMILIA	. 3			3		
TÉCNICAS DE ORALIDAD	3			3		
AREAS TRANSDISCIPLINARIAS E INSTRUMENTALES	1		2	3		
ADMINISTRATIVO	3			3		
CAPACITACIÓN A CAPACITORES	1		1	2		
CONSTITUCIONAL	1		1	2		
DERECHO LABORAL	1			1		
DERECHOS HUMANOS	1			1 .		
DERECHO PENAL			1	1		
GÉNERO	2	9		2		
PARTE GENERAL DE DERECHO PENAL	1			1		
RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS	2 ~.			2		
MERCANTIL	1			1		
TOTAL = -	27		6. 1	30		